

Quito, 6 de febrero de 2018

Señor
SANTIAGO PAUL MONTALVO ORTEGA
Ciudad.-

De mi consideración:

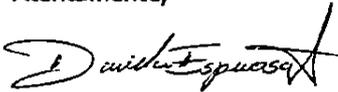
Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS CÍA. LTDA, reunida en Quito el 6 de febrero del año 2018, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo décimo sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que la desempeñará por el período de DOS años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

3578 Mediante escritura pública otorgada el 31 de octubre del año 2000, ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito, doctor Fernando Arregui Aguirre, e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de noviembre del 2000, bajo el número 3578 del tomo 131, se constituyó la compañía CONEXECUADOR CONEXIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD ALTERNATIVA CÍA. LTDA. Esta empresa cambió su denominación a la de DESARROLLO Y MANEJO DE PROYECTOS CONEXECUADORDMP CÍA. LTDA., reformó sus estatutos sociales mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el quince de abril del dos mil dos, e inscrita bajo el número tres mil setecientos cincuenta y nueve del Registro Mercantil, tomo ciento treinta y tres (133), con fecha doce de noviembre del dos mil dos. Mediante escritura pública otorgada el veinte y dos (22) de julio del año dos mil cinco, ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 05.Q.I.J.3295, e inscrita bajo el número 2785 del Registro Mercantil, tomo 136 con fecha veinte y siete (27) de octubre del dos mil cinco (2005), esta compañía cambió su denominación por la de MANEJO Y DESARROLLO DE PROYECTOS MDPROJECTS CIA. LTDA.

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Presidente, en ausencia del Gerente General.

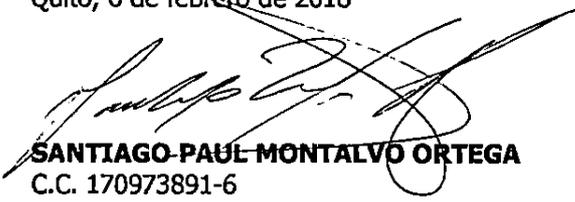
Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, le servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



Daniela Espinosa Aguayo
Secretaria Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-
Quito, 6 de febrero de 2018



SANTIAGO PAUL MONTALVO ORTEGA
C.C. 170973891-6